



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Convalidación - Arispe Adriana

VISTO:

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que al momento de realizar las actas correspondientes a la Asignatura P06-0003O – El Cuidado de Paciente Crítico con Nutrición Enteral y Parenteral, se omitió incorporar a la Sra. Adriana Marcela Arispe;

CONSIDERANDO:

- Que es necesario adecuar las Actuaciones Académicas de la alumna convalidando la asignatura aprobada en la Carrera de Especialización en Enfermería en el Cuidado del Paciente Crítico de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba,

- Que en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud se encuentran los registros respaldatorios correspondientes;

- Lo aconsejado por el Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos, Prof. Dr. Roberto José Sánchez, de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Convalidar la Asignatura: P06-0003O – El Cuidado de Paciente Crítico con Nutrición Enteral y Parenteral, aprobada el 21/12/2020, por la alumna Lic. en Enfermería Adriana Marcela Arispe, D.N.I. N°: 35.822.079, en la Carrera de Especialización en Enfermería en el Cuidado del Paciente Crítico de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, para cumplimentar las exigencias previstas en la Carrera de Especialización en Enfermería en el Cuidado del Paciente Crítico.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

